



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las **18:00 hrs., (dieciocho horas)** del día **28 (veintiocho) de marzo de 2017 (dos mil diecisiete)**, reunidos en el Salón de Cabildo en el Centro de Atención Municipal (CAM), los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, así como los **Síndicos Municipales, Luis Alberto Vega Ricoy e Alma Idalia Sánchez Pedraza**; los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Omar Herrera Maya, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** -----
- 2.- Instalación y apertura de la Sesión.**-----
- 3.- Asuntos de Comisiones** -----
- 4.- Asuntos del Presidente.**-----
- 5.- Clausura de la Sesión.**-----

**PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 12 (doce) asistencias y 2 (dos) inasistencias justificadas por los Regidores **C. Patricia Eugenia Narváez Delgadillo y Abraham Macías González** por lo que existiendo el **Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

**SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., el **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: **"Formalmente abierta la Sesión"**. Concluido lo anterior, instruye al Secretario del Ayuntamiento, a dar cuenta del próximo punto en el orden del día. -----

Antes de iniciar con el Desahogo del próximo punto del orden del día **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, expresa --"les



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

informo que se recibió un oficio suscrito por el Lic. Roberto Sosa Pichardo, documento por el cual solicita una vez más Licencia temporal como Regidor Propietario por 90 días, situación que se asentará en el Acta.-----

-----  
**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción I,** los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentan el Acuerdo por el que se formula la Iniciativa de Pensión por Vejez a favor del C. Gerardo Mendoza Olvera. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

-----  
**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción II, inciso a)** Los integrantes de la Comisión de Gobernación, presentan el Acuerdo por el cual se aprueba el Programa Más Acción Ciudadana, sus Reglas de Operación y Manual de Procedimientos. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

-----  
**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción II, inciso b)** Los integrantes de la Comisión de Gobernación, presentan



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

El Acuerdo por el que se Reforma la denominación y diversas disposiciones del Reglamento del Sistema Municipal de Protección de niñas, niños y adolescentes de Corregidora, Qro. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo de forma NOMINAL, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

<b>NOMBRE</b>	<b>A FAVOR/EN CONTRA</b>
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURY GONZÁLEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. ERIKA DE LOS ANGELES DÍAZ VILLALÓN.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDOR C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDOR C. OMAR HERRERA MAYA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. MIREYA MARITZA FERNANDEZ ACEVEDO.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.</b>	<b>PRESENTÓ JUSTIFICANTE.</b>
<b>REGIDOR C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ.</b>	<b>PRESENTÓ JUSTIFICANTE.</b>
<b>REGIDORA C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDOR C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.</b>	<b>A FAVOR.</b>



Concluido lo anterior el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, da cuenta que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción II, inciso C)** Los integrantes de la Comisión de Gobernación, presentan el Acuerdo por el que se reforma el Reglamento Interior del Comité para el Desarrollo y Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Corregidora, Qro. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que la Regidora C. María Guadalupe Rueda Zamora, hace uso de la voz y expresa –“Como Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Sugiero formar parte del Comité del (POEL), así mismo hace del conocimiento que las observaciones que tiene respecto al presente Acuerdo, serán presentadas mediante oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que solicita sean consideradas en el Acta de Cabildo.”, Concluido lo anterior y al no existir más consideraciones al respecto el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo de forma NOMINAL, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

<b>NOMBRE</b>	<b>A FAVOR/EN CONTRA</b>
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURY GONZÁLEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. ERIKA DE LOS ANGELES DÍAZ VILLALÓN.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDOR C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.</b>	<b>A FAVOR.</b>



<b>REGIDOR C. OMAR HERRERA MAYA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. MIREYA MARITZA FERNANDEZ ACEVEDO.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.</b>	<b>PRESENTÓ JUSTIFICANTE.</b>
<b>REGIDOR C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ.</b>	<b>PRESENTÓ JUSTIFICANTE.</b>
<b>REGIDORA C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDORA C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.</b>	<b>A FAVOR.</b>
<b>REGIDOR C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.</b>	<b>A FAVOR.</b>

Concluido lo anterior el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, da cuenta que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción III, inciso A)** Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano presentan el Acuerdo relativo a la autorización de nomenclatura para la comunidad Ampliación La Cueva, Municipio de Corregidora, Qro. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir más consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Mayoría** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción III, inciso B)** Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, presentan el Acuerdo que autoriza la Causahabencia por lo que ve a todas y cada una de las autorizaciones, permisos, acuerdos de cabildo, factibilidades y participaciones que se hubieran expedido, así como del cumplimiento de todos los



pagos de impuestos, derechos y trámites realizados, respecto de la fracción tercera del predio rústico denominado "Arroyo Hondo", ubicado en el Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 194,231.02 m<sup>2</sup>, a favor de la empresa denominada Inmobiliaria el Batán, S.A. de C.V. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción III, inciso C)** Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, presentan el Acuerdo mediante el cual se autoriza el Reconocimiento de Vialidad y Asignación de Nomenclatura para el solar 1 Manzana 75 Zona 7 Polígono 1/1 con superficie de 2,579.855 m<sup>2</sup> y el solar 2 Manzana 75 Zona 7 Polígono 1/1 con una superficie de 5,500.145; ambos solares pertenecientes al Ejido Los Ángeles, solicitado por la empresa Desarrollos y Construcciones del Centro, S.A. de C.V. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción III, inciso D)** Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, presentan EL Acuerdo mediante el cual se autoriza la Relotificación, Renovación de



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización y Renovación de la venta de lotes del Fraccionamiento denominado "El Manantial", ubicado en la Carretera Estatal número 411 "Corregidora-Huimilpan", Fracción "D" y "E" de la fracción segunda del predio conocido como "San Francisco", Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie total de 200,132.58 m<sup>2</sup>, solicitado por la empresa Integral Inversión y Desarrollo S.A. de C.V. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que la **Regidora María Guadalupe Rueda Zamora**, hace uso de la voz y expresa -"hace del conocimiento que las observaciones que tiene respecto al presente Acuerdo, serán presentadas mediante oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que solicita sean consideradas en el Acta de Cabildo". Concluido lo anterior y al no existir más consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Mayoría** de los votos presentes, con 11 (once) votos a favor, 1 (uno) en contra por la Fracción MORENA, representada por la Regidora C. María Guadalupe Rueda Zamora y 0 (cero) abstenciones.-----

**TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, Fracción III, inciso E)** Acuerdo que modifica su similar de fecha 29 de abril de 2013, mediante el cual el H. Ayuntamiento autorizó la Regularización, la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización y Venta Provisional de Lotes del Asentamiento Humano denominado "Francisco Villa", ubicado en la Parcela 23 Z-8 P ½ con una superficie de 25,963.316 m<sup>2</sup>. Del Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro. Para el desahogo y cumplimiento del punto en cuestión el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración el presente Acuerdo del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes, con 12 (doce) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.-----

-----  
**CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos del Presidente**, quien presenta para conocimiento los Informes trimestrales del Instituto Municipal de Planeación y Sustentabilidad de Corregidora, correspondiente a los meses de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2016.-----

-----  
**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.** Acto seguido el Presidente Municipal, Lic. Mauricio Kuri González hace uso de la voz y expresa –Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta Sesión Ordinaria de Cabildo y sin más asuntos por tratar, se levanta la presente siendo las 18:34 horas, del día 24 de marzo de 2017.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL  
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 24 DE MARZO DE  
2017.

---